



RESOLUCIÓN del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se pospone el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Administrativo/a, sujeto al Convenio colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. (Ps-2019-087)

La resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la administración general del estado con motivo del covid-19, de fecha 10 de marzo de 2020, establece que

“El órgano convocante de cada proceso selectivo en curso deberá posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas, especialmente aquellas de concurrencia masiva, garantizándose en todo caso la continuidad de los procesos, excepto aquellos relacionados con las medidas adoptadas para la contención del COVID-19”.

En razón de ello, se resuelve:

- Posponer el primer ejercicio de la fase de oposición convocado para el 16 de marzo de 2020.
- Durante la última semana de marzo de 2020, se procederá a dictar resolución fijando nueva fecha para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición o, en su caso y a la vista de la evolución del COVID-19, el mantenimiento de la presente suspensión.
- Proceder a publicar la presente resolución en todos los lugares donde fueron publicadas las bases de la convocatoria.

Firmado digitalmente
EL DIRECTOR,

Fdo.: Rafael Rebolo López.